

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	RES-ADM-GADCM-A	31-10-2019	Estatuto Orgánico por Procesos
Reglamento de Administración del Talento Humano	RT-10 DE diciembre - 2009	10 de diciembre de 2009	Reglamento de Talento Humano
Código de ética para servidores públicos, funcionarios y autoridades del GAD MIRA	CE-27-03-2012	27 de marzo de 2012	Código de ética
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/11/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		ING.SANDY ANNABELL BORJA PALMA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		sborja@mira.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(06) 2280 177 / 2280 246 ext 116	